

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9403** *ORO CAPITAL, S.A.*

La Junta General de 10 de febrero de 2011 acordó reducir el capital social en 168.381,80 euros con la finalidad de devolver dicha suma a los accionistas mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 443,11 euros por acción, por lo que la suma a devolver a los accionistas es de 443,11 euros por acción. El plazo de ejecución del acuerdo es de dos meses desde la fecha del último anuncio que se publique.

Lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 319 de Ley de Sociedades de Capital, se hace público.

Valencia, 24 de marzo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración.
Firmado: José Vicente España Arbona.

ID: A110023821-1